



ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA EL INICIO DE LA SESIÓN DE LECTURA DEL PRIMER EJERCICIO OBLIGATORIO Y ELIMINATORIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE CÁCERES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE, PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE LETRADO/A CONSISTORIAL.

Este Tribunal Calificador, una vez finalizada la realización del primer ejercicio de carácter obligatorio y eliminatorio consistente en desarrollar por escrito, en el plazo máximo de cuatro horas, un ejercicio teórico propuesto por el Tribunal, susceptible de tratamiento multidisciplinar, relacionado con las materias que integran el programa anexo a la convocatoria, perteneciente a la fase de oposición del procedimiento de selección convocado por este Ayuntamiento para la cobertura en propiedad de dos plazas de letrado/a consistorial, mediante el sistema de concurso oposición libre, que tuvo lugar el día 22 de febrero de 2017, en el Edificio Valhondo sito en la Avda. de la Universidad s/n a las 17,00 horas, de forma unánime acordó CONVOCAR, públicamente, mediante Anuncio en el Tablón de Edictos del Consistorio, a las personas aspirantes que participaron en la celebración de este ejercicio eliminatorio y que se relacionan a continuación, para que tengan debido conocimiento de que la lectura del mismo, en sesión pública, ante el Tribunal, tendrá lugar siguiendo el orden de actuación de los aspirantes previsto en la base quinta de la convocatoria, el día **2 de marzo de 2017 a las 17,30 horas en el Salón de Actos del Palacio de la Isla sito en la Plaza de la Concepción nº 2.**

Relación de aspirantes convocados/as:

CASTELLANO ARIAS, MARÍA JOSÉ
CERRO TAPIA, YOLANDA

GÓMEZ SANTIAGO, FERNANDO
HOLGADO MUÑOZ, MARÍA EUGENIA
OLIVA MELCHOR, PATRICIA
PANIAGUA CASARES, MARÍA ISABEL
RODRÍGUEZ REINO, ISABEL CRUZ
ROJAS PRIETO, JAIME ÓSCAR
VINIEGRA CANCHO, MARÍA ANTONIA

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas.

Cáceres, 23 de febrero de 2017

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo.: M^a Montaña Jiménez Cortijo

